

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**22754** *AFEC ASOCIACIÓN DE AUTÓNOMOS PARA EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y LA COMPETITIVIDAD*

Doña Ana María García García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos 1161/10, ejecución 193/11, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Ángel Santacreu Mancebo contra AFEC Asociación de Autónomos para el Fomento de la Formación para el Empleo y la Competitividad se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 9 de enero de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, AFEC Asociación de Autónomos para Fomento Formación para Empleo y Competitividad, en situación de insolvencia total por importe de 19.626,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 12 de julio de 2012.- Doña Ana María García García, Secretario Judicial.

ID: A120052634-1